

39° Encuentro Internacional de Rectores de la Red ZICOSUR Universitario. ACTA DE LA 39° REUNIÓN PLENARIA DE RECTORES.

En la ciudad de Curitiba, Brasil, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil veintiséis, siendo las nueve horas y treinta minutos, se reúnen los rectores, vicerrectores y representante de los rectores de las universidades miembros de ZICOSUR Universitario, a fin de tratar el siguiente:

Orden del día:

- Lectura y puesta a consideración del Acta de la 38° Plenaria de Rectores del Grupo ZICOSUR Universitario. Antofagasta, Chile, 24 de octubre de 2025.
- Informe del 14° Encuentro de Asesores de ZICOSUR Universitario.
 - Relatora: Secretaria Permanente de la Red, Dra. Nilsa Sarmiento Barbieri.
- Informe de actividades realizadas y plan de trabajo de la Presidencia actual.
 - Relator: Dr. Víctor Ríos Ojeda, Presidente de la Red ZICOSUR Universitario
- Elección de Sede para la próxima plenaria (segundo semestre 2026)
- Temas varios.

Preside la reunión plenaria, el Dr. Víctor Ríos Ojeda, Presidente de la Red ZICOSUR Universitario. Durante el acto de apertura, la Dra. Salete Paulina Machado Sirino, Rectora de la Universidad Estadual do Paraná, recalcó lo trabajado en los días anteriores sobre la importancia y el compromiso de una apuesta por la paz y destacó a la región pacífica, con educación pública, gratuita y de calidad.

La Dra. Machado Sirino expresó en un momento crucial para la humanidad en el contexto internacional, *"por eso, ratificamos el compromiso pacífico y el trabajo por agendas comunes"*. Abundó diciendo que ZICOSUR tiene una dimensión universitaria consolidada y que desafío radica en trabajar juntos con líderes políticos por el manejo de recursos energéticos, IA, etc. Hay un espectro grande en el que trabajar.

El Prof. Ramiro Wahrhaftig, Presidente de la Fundación Araucaria, también se expresó en ese sentido, haciendo énfasis en la fuerte estructura que la Fundación sostiene en lo que respecta a Ciencia, Tecnología e Innovación en el estado de Paraná.

El Dr. Jamil Abdanur Junior, representante del Dr. Aldo Nelson Bona, Secretario de Ciencia, Tecnología y Enseñanza Superior (SETI) destaca la importancia de consolidar la relación de ciencia y tecnología con el Centro Oeste Sudamericano y la cooperación entre UE Y Mercosur. En miras al acuerdo, pensar en integración sólida entre programas de los Estados Miembros. Reflexionar sobre cómo se puede cooperar científicamente con Europa. Finalmente, resalta la importancia en la combinación de los sistemas de Ciencia y Tecnología regional (Paraguay, Brasil, Argentina, Chile) con especialistas europeos para los próximos años en miras al acuerdo EU-Mercosur.

El Dr. Víctor Ríos, Rector de la Universidad Nacional de Pilar y actual Presidente de Zicosur Universitario, haciendo uso de la palabra saluda la Dra. Salete Paulina Machado Sirino, Rectora de la Universidad Estadual do Paraná y en su persona a todos los rectores, rectoras, vicerrectores/as presentes y a quienes se encuentran en forma remota; así mismo saluda a las autoridades que representan a las universidades cuya incorporación se tratará en la plenaria de la fecha; así mismo saluda al Prof. Ramiro Wahrhaftig, Presidente de la Fundación Araucaria, agradeciendo a la Fundación el apoyo permanente de las universidades socias de Zicosur Universitario y felicita la iniciativa de la reunión de las Agencias de financiación de Ciencia y Tecnología, saluda al Profesor Jamil Júnior que representa al Dr. Nelson Bona, Secretario de Ciencia, Tecnología y Enseñanza Superior (SETI), a los Rectores/as y vices/rectores/as de la Universidades Públicas de Paraguay.

Menciona en primer lugar la satisfacción de poder inaugurar este encuentro y por sobre todo por ese discurso inicial a favor de la Paz en un momento sumamente complicado para la humanidad en línea con la Declaración de Curupayty donde las Universidades han sido muy claras con su apuesta por la Paz, siendo esta una gran tarea para que la región sea una región de paz con bienestar, con educación pública, gratuita, de calidad, por lo que considera es un momento crucial para ratificar el compromiso

con la paz y trabajar en agendas comunes como con Zicosur Gobierno con quienes al término de la plenaria se mantendrá una reunión para construir agendas comunes con gobernantes y líderes políticos y trabajar juntos en temas energético, inteligencia artificial y su incidencia en la educación superior, entre otros.

Agradeciendo nuevamente la presencia, da la bienvenida a todos y agradece a la Dra. Salette Machado

Tras las palabras del Dr. Víctor Ríos Ojeda, se da comienzo al tratamiento del orden del día, previa presentación de todos los presentes.

1. Aprobación del Acta de la 38° Reunión Plenaria de Rectores

Se aprueba de forma unánime el **Acta de la 38° Reunión Plenaria de Rectores**, llevada a cabo en la Universidad de Antofagasta, Chile, el 24 de octubre de 2025. Puesta a consideración, se aprueba por unanimidad.

2. Informe del 14° Encuentro de Asesores

Se presenta el informe del **14° Encuentro de Asesores de la Red ZICOSUR Universitario**, a cargo de la Secretaria Permanente, Dra. Nilsa Sarmiento Barbieri, quien haciendo uso de la palabra, da cuenta de los avances de los distintos Grupos de Trabajo de la Red:

2.1 Gestión de la Movilidad Académica

Se presenta la Institucionalización de Movilidades de instancias cortas: (estancias de 7 a 30 días). Este esquema busca impactar en estudiantes de tramos finales de carrera mediante prácticas profesionalizantes e investigación.

2.3 Cátedra Abierta y Producción Científica

Se presentó el calendario de la Cátedra Abierta ZICOSUR 2026, que incluye temáticas como recursos hídricos (marzo), salud transfronteriza (abril) y movilidad internacional (octubre).

2.4 Página web:

La Dra. Sarmiento informó que el sitio ya se encuentra actualizado y a disposición de quien desee visitarlo, como función que por estatuto corresponde a la Secretaría Permanente.

2.5 Historia del ZICOSUR:

La Dra. Sarmiento presentó una infografía que se encuentra en la página web sobre la historia del ZICOSUR y la creación del ZICOSUR Universitario.

2.6 Manual de Estilo:

La secretaria permanente presenta oficialmente el instrumento tipográfico y lo pone a consideración de los asistentes.

Tras la votación de los presentes, se aprueba por unanimidad el informe de actividades antes descripto.

3. Informe sobre la Personería Jurídica y Cuenta Bancaria de la Red ZICOSUR Universitario:

La Secretaría Permanente informa que se tramitó la inscripción y habilitación de la personería jurídica ZICOSUR Universitario ante la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios (DNIT), dependiente del Ministerio de Economía y Finanzas. Como resultado de dichos trámites, se obtuvo satisfactoriamente el RUC para la entidad, habitación equivalente en la Argentina al RUT (Registro Único Tributario) o al CNPJ en Brasil. Esa habilitación tributaria permite emitir facturas contables y realizar trámites ante todos los organismos públicos de la República.

Asimismo, informa que se ha optado por el Banco Itaú Paraguay, entidad bancaria sugerida en la citada Plenaria de Rectores, atendiendo su fuerte presencia en todos los países, donde se encuentran las universidades que conforman nuestra red. Para la habilitación y posterior operación de una cuenta corriente en dicho banco, se requiere:

1. La designación, por resolución en acta de Asamblea, de una persona física que actúe conjuntamente con el Presidente del Comité Ejecutivo, facultándola tanto para los trámites internos dentro de la institución bancaria (Banco Itaú), como en la emisión de cheques y/o operaciones en banca digital, y demás productos/servicios ofrecidos por esa entidad financiera. Observación: según el Estatuto Social de la red, dicha responsabilidad debería recaer en la Secretaría Permanente, a tenor de lo dispuesto en el art. 12, incisos 2º y 3º, que regula específicamente el funcionamiento de dicha Secretaría.

Se aprueba por unanimidad designar como responsables de la cuenta bancaria al Presidente de Zicosur Universitario actualmente ejercida por el Dr. Víctor Ríos Ojeda C. I. N° 1.444.987 y la Secretaría Permanente que actualmente se encuentra en la Universidad Nacional de Salta y recae en la persona de la Dra. Nilsa María Sarmiento Barbieri, con DNI (Argentina) N° 33.970.227, PAS N° AAJ497802 como personas físicas designadas.

Observación: se deja aclarado que los gastos de traslados que impliquen las gestiones de los agentes mencionados ante el Banco Itaú con asiento en Asunción del Paraguay, serán absorbidos por ZICOSUR Universitario.

2. El depósito inicial de una suma de dinero en moneda nacional, equivalente a un aproximado de Dos Mil Dólares Americanos (U\$S 2.000.-), con obligación de mantener como saldo en cuenta un promedio mensual equivalente a dicha suma.

Las universidades Nacional del Este, Nacional de Jujuy, Nacional de Pilar y Nacional de Asunción, se comprometen a aportar los fondos.

Se aprueba por unanimidad y se agradece a las mencionadas Universidades.

Observación: habiendo ya formalizado la red como persona jurídica con habilitación tributaria, la Reunión Plenaria de Rectores debería abordar la posibilidad de implementación, a partir del ejercicio 2027, del cobro de un canon de membresía, conforme a lo establecido en el art. 20 del Estatuto Social, que dice: "RECURSOS: Los recursos con que contará ZICOSUR Universitario para mantener sus gastos de funcionamiento y cumplimiento de sus objetivos, serán los siguientes: a) Las cuotas anuales que se fijen a cargo de sus miembros."

3. El Dr. Adolfo Pacher, menciona que en la plenaria anterior en Antofagasta se había aprobado que la cuota de membresía sea fijada en U\$D 500 (quinientos dólares americanos), en consideración de la crisis económica de la región que comprende a todas nuestras universidades.

Se ratifica lo aprobado en la plenaria anterior.

4. Finalmente, corresponde informar que los trámites están siendo realizados, sin cargo alguno, por la Contadora Pública de la Universidad Nacional de Asunción (UNA), con el apoyo de la Dirección de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional del Este (UNE) y bajo las directrices de la Presidencia de la red, a cargo de la Universidad Nacional de Pilar (UNP).

El Dr. Víctor Ríos Ojeda agradeció la predisposición de los funcionarios por su trabajo desinteresado.

4. Informe de actividades realizadas por la Presidencia 2025/2026

El Presidente de ZICOSUR Universitario primeramente felicita y agradece al equipo de Asesores y Asesoras por el gran trabajo realizado a través de los de los grupos de trabajo, los avances y logros.

. Se observa una intensa actividad académica a través de los informes presentados.

Seguidamente informa que se constituyó formalmente un domicilio legal en la sede del Consejo Nacional de Educación Superior (CONES), en la calle Cerro Corá N° 1038, entre Estados Unidos y Brasil, ciudad de Asunción.

Presenta un video de la oficina mencionada, equipada mediante un esfuerzo de la Universidad Nacional de Pilar y la Fundación Universitaria Pilarense. Agradece al Presidente del CONES por ceder el usufructo de un espacio destinado para la integración para la academia, para ciencia pero sobre todo para la fraternidad.

5. Notas Ingresadas:

La presidencia informa que se han recibido las solicitudes de incorporación de las siguientes universidades:

- Instituto Federal do Paraná (Brasil)
- Universidad Arturo Pratt (Chile)
- Universidad Nacional de San Luis (Argentina)
- Universidad Nacional de San Simón (Bolivia)
- Universidad Nacional de Moquegua (Perú)
- Universidad Federal da Integración Latino-Americana (UNILA)

Se aprueba por unanimidad, la incorporación a ZICOSUR Universitario, de las prestigiosas universidades solicitantes.

6. Elección de la Sede de la Próxima Plenaria

Continuando con el orden del día, se procede a la elección de la Sede para la próxima plenaria (agosto 2026). En este sentido, **el Rector de la Universidad Nacional de Formosa, Esp. Augusto César Parmetler, pone a consideración a su universidad como sede de la 40° Reunión de Plenaria de Rectores y 15° Asamblea de Asesores Internacionales.** Al mismo tiempo ofrece traslado a quienes deseen ir a conocer la sede física de la red, para el tramo Asunción-Formosa. Puesta en consideración, la plenaria aprueba por unanimidad la propuesta de sede de la próxima Plenaria. Se propone que las actividades se realicen en el mes de agosto del 2026, quedando a confirmar los días.

7. Temas varios

- 7.1 El rector de la Universidad de Moquegua, Dr. Hugo Rubén Marca Maquera, agradece la incorporación de su universidad.
- 7.2 El Dr. Mariano Adolfo Pacher, expresa la reflexión respecto de considerar que ZICOSUR Universitario y ZICOSUR Gobierno son una sola entidad. Recuerda a los presentes que la RED Universitaria nació para fortalecer a gobiernos regionales de distintos países. A instancia nace ZICOSUR Universitario para dar respuesta a las distintas necesidades. Es fundamental los recursos financieros para las universidades. Lamentablemente esto no tuvo continuidad en el tiempo.
- 7.3 El Dr. Ríos Ojeda aporta el dato que ZICOSUR Universitario cuenta, desde ahora con 50 universidades miembro.

8. Agradecimientos y saludo final

Por último, el señor presidente agradeció a las autoridades anfitrionas y en su persona a todo su equipo de trabajo por la excelente organización, asimismo, a todos los Rectores y asesores por la participación en forma presencial y a quienes participaron virtualmente.

Con esto se da por terminada la 39° Reunión Plenaria de Rectores ZICOSUR Universitario, siendo las once horas con treinta minutos.



Dra. Luisa Gamarra
Secretaria Técnica.



Dr. Víctor Ríos O.
Presidente

9. Asistentes

	UNIVERSIDAD	Rectores/Representantes	Cargo	FIRMA
PARAGUAY				
1.	Universidad Nacional de Pilar	Dr. Víctor Ríos Ojeda	Rector	Presente
2.	Universidad Nacional de Asunción (UNA)	Dra. Zully Vera de Molinas	Rectora	Presente
3.	Universidad Nacional Caaguazú (UNCA)	Dra. María Gloria Martínez Blanco	Rectora	Presente
4.	Universidad Nacional de Canindeyú (UNICAN)	Dr. Mariano Adolfo Pacher Morel	Rector	Presente
5.	Universidad Nacional de Concepción (UNC)	Dr. Clarito Rojas Marín	Rector	Presente
6.	Universidad Nacional de Itapúa (UNI)	Dra. Nelly Monges	Vicerrectora	Presente
7.	Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo (UNVES)	Dr. Abg. Simón Benítez Ortiz	Rector	Presente
8.	Universidad Nacional del Este (UNE)	Ing. José de los Santos Sánchez	Rector	Presente
ARGENTINA				
9.	Universidad Nacional de Catamarca	Ing. Carlos Humberto Savio	Vicerrector	Presente
10.	Universidad Nacional de Formosa	Esp. Augusto César Parmetler	Rector	Presente
11.	Universidad Nacional de Jujuy	Dra. Liliana Bergesio	Vicerrectora	Presente
12.	Universidad Nacional de Santiago del Estero	Lic. Hugo Marcelino Ledesma	Rector	Presente
13.	Universidad Nacional de Salta	Mag. Miguel Martín Nina	Rector	Presente
BOLIVIA				
14.	Universidad Autónoma Juan Misael Saracho	M.Sc. Lic. Eduardo Cortez B.	Rector	Presente

15.	PERÚ			
16.	Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann	Dr. Javier Lozano Marreros	Rector	Presente
	BRASIL			
17.	Universidade Estadual do Centro-Oeste do Paraná (UNICENTRO) Guarapuava, Paraná	Fabio Hernández	Reitor	Presente
18.	Universidade Estadual de Maringá (UEM) Maringá, Paraná	Renato Leão Rego	Coordenador de Relações Internacionais	Presente
19.	Universidade Estadual do Mato Grosso do Sul (UEMS) Dourados, Mato Grosso	Rosenery Loureiro Lourenço	Diretora de Relações Internacionais	Presente
20.	Universidade Estadual do Norte do Paraná (UENP) Jacarezinho, Paraná	Ricardo Aparecido Campos	Reitor Interino	Presente
21.	Universidade Estadual do Oeste do Paraná UNIOESTE. Cascavel, Paraná	Alexandra Webber	Reitor	Presente
22.	Universidade Estadual de Ponta Grossa (UEPG)	Rector Miguel Sanchez Nito	Reitor	Presente
23.	Universidade Federal da Grande Dourados (UFGD)	Matheus De Carunlho Hernandez	Assessor de Relações Internacionais	Presente
24.	Universidade Federal de Mato Grosso do Sul (UFMS)	Albert Schiaveto de Souza	Vice-reitor	Presente
25.	Universidade Federal do Paraná (UFPR)	Aida Maris Peres	Superintendente de Relações Internacionais	Presente
26.	Universidade Tecnológica Federal do Paraná (UTFPR)	Everton Ricardi Lozano da Silva	Reitor	Presente




Escaneado con CamScanner